

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR DIEGO RAMOS (D.N.I. 28.097.022), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RAMOS, OSCAR DIEGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02966426-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

S/C May. 16

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SALCEDO ROBERTO (DNI N.º 6.200.624) y MARTINEZ IRENE (DNI N° 3.001.669) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SALCEDO ROBERTO Y OTROS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT" (CUIJ N° 21-02950937-6). Fdo.

S/C May. 16

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EMMA YOLANDA PUGLIESE, (D.N.I.. 6.002.661), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PUGLIESE, EMMA YOLANDA S/ SUCESORIO - C Y C 1 - 21-02968585-9" .Rosario, .-

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARMANDO EDGARDO GIORDANO (D.N.I. 8.539.832), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GIORDANO, ARMANDO EDGARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02969399-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 My. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante CARLOS FERMIN LANDRIEL D.N.I. 13.971.772 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LANDRIEL, CARLOS FERMIN S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02964278-5). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NICOSIA, RICARDO MARCELO (D.N.I. 23.623.600), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NICOSIA, RICARDO MARCELO S/SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02963756-0), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GASO, MATILDE TERESA (LC 0.396.455), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GASO, MATILDE TERESA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02966908-9), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ALBERTO ORTEGA (DNI 13.548.978), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ORTEGA, JOSE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02967323-0). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante.-

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRO RICARDO SAMBUCETY (D.N.I. 12.520.257), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SAMBUCETY, ALEJANDRO RICARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02963778-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 16

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LIDIA CELIA RAVAIOLI (D.N.I.. 5.541.563), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RAVAIOLI, LIDIA CELIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 1 - 21-02968931-5" .Rosario, .-

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FERNANDEZ ANDUJAR, MARTA ELENA (LC 5.700.801), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FERNANDEZ ANDUJAR, MARTA ELENA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02966739-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MEZA, CANDIDO (D.N.I. 7.834.279), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MEZA, CANDIDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02967679-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. SIN CARGO -PATROCINIO DE DEFENSORÍA ZONAL N° 1 DE ROSARIO- Cecilia B. Wendler - Prosecretaría Oficina de Procesos Sucesorios

S/C May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante YAGER, ELITE ROBERTO (DNI 6.242.744), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "YAGER, ELITE ROBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02967723-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SILVESTRINI, CORINA JOSEFA (DNI 3.735.280), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SILVESTRINI, CORINA JOSEFA S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02968628-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESTER SANTOS D.N.I. 2.960.578 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANTOS, ESTER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02964686-1). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANLYO SORIANO VASQUEZ D.N.I. 94.888.110 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SORIANO VASQUEZ MANLYO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02966290-5). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTIN SABATÉ D.N.I. 6.105.157 y LIDIA NELLY MILAN D.N.I. 5.547.571 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SABATE, MARTIN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02961092-1). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HERMINIA SANCHEZ L.C. 2.375.067 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ, HERMINIA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ N.º 21-02967980-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROQUE GUTIERREZ D.N.I. 11.276.353 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GUTIERREZ, ROQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02918667-4). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO HUGO RIZZUTI D.N.I. 6.059.636 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIZZUTI, RICARDO HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02968540-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR RUBINI D.N.I. 6.002.562 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RUBINI, OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02968751-7). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL BOITEUX D.N.I. 6.002.519 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOITEUX, MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02968828-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante MIGUEL ANGEL MARTOS D.N.I. 8.444.702 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTOS, MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02951317-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BROCCO, ANA ADRIANA MONICA (D.N.I. 11.126.613), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BROCCO, ANA ADRIANA MONICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02938789-0), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA EUGENIA MAMPRIN D.N.I. 17.452.334 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAMPRIN, MARIA EUGENIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02968680-4). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ABELARDO NELSON CACERES D.N.I. 6.044.225 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CACERES, ABELARDO NELSON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02951597-9). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ABELARDO NELSON CACERES D.N.I. 6.044.225 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CACERES, ABELARDO NELSON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02951597-9). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Leonardo Garcia (DNI 13.958.660) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GARCIA, JORGE LEONARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02968252-3).-

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AIDA ESTHER MELUL D.N.I. 1.792.716 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MELUL, AIDA ESTHER S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02969083-6). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENCARNACION DE LOS ANGELES SANCHEZ D.N.I. 2.375.068 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ, ENCARNACION DE LOS ANGELES S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02967865-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MARIA OLIVERO D.N.I. 6.176.080 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OLIVERO, JOSE MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02968298-1). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SIAGA ZADER D.N.I. 581.229 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZADER, SIAGA S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02968538-7). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORMA BEATRIZ RODRIGUEZ D.N.I. 3.802.154 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, NORMA BEATRIZ S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02967128-9). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL GERMAN ROMANO DNI 6.040.614 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMANO, ANGEL GERMAN S/SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02968345-7). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FLORENCIA INES FERRAZZINI (DNI 30.074.056), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERRAZZINI, FLORENCIA INES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02966377-4). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FELISA YOLANDA SERRANO, D.N.I. 5.975.740 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SERRANO, FELISA YOLANDA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02964769-8). Fdo. Prosecretaria-

\$ 45 May. 16

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Sec. Única, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AGUSTIN CARLOS FERNANDEZ (DNI M4.838.256) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FERNÁNDEZ, AGUSTIN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-26422390-0) Fdo. Dra. Laura Barco - Jueza. Dr. Darío Loto - Secretario.

\$ 45 May. 16

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "AMBROSIONI, Lucía Beatriz S/SUCESIÓN" CUIJ N° 21-26028967-2, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Lucía Beatriz Ambrosioni, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 05/05/ 2023.-

\$ 45 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Jueza), Secretaría del Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA ROSA PRADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados "PRADO ANA ROSA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.", CUIJ

21-26029998-8, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "RAMALLO, NORMA MIRIA S/SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-26029952-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NORMA MIRIA RAMALLO (DNI N° 4.572.253), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 May. 16

LE MOS ARMANDO CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. CUIJ N° 21-26030151-6. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LEMOS ARMANDO CARLOS , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 May. 16

MONTI ENRIQUE HERCULES DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. CUIJ N° 21-25960046-1. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MONTI ENRIQUE HERCULES DOMINGO , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 May. 16

MONTI ENRIQUE HERCULES DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. CUIJ N° 21-25960046-1. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MONTI ENRIQUE HERCULES DOMINGO , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 MAY. 16

LASVISTES MAGDALENA BIENVENIDA " Expte. CUIJ N° 21-26030174-5. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LASVISTES MAGDALENA BIENVENIDA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 May. 16

NOYA MIGUEL JESUS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. CUIJ N° 21-26030234-2. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NOYA MIGUEL JESUS , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 May. 16

PERGOLESÍ MARIA ALEJANDRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. CUIJ N° 21-26029989-9. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PERGOLESÍ MARIA ALEJANDRA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 May. 16

MACCARI HUGO Y OTROS S/ SUCESORIO " Expte. CUIJ N° 21-26028798-9. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MACCARI HUGO ALBERTO y AVELINA TERESA GAUNA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 May. 16

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes AMALIA ANTONIA NUÑEZ (D.N.I. 5.737.601) y ALBERTO ALFREDO YACUZZI (D.N.I. 7.876.637) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "NUÑEZ AMALIA ANTONIA S/SUCESORIO" CUIJ 21- 254444-3. Dra. Melisa Peretti. San Lorenzo, de mayo de 2023.

\$ 45 May. 16

VILLA CONSTITUCIÓN

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "REBAY, ISRAEL ALBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ: 21-25658306-9), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ISRAEL ALBERTO REBAY, por treinta días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 15/05/2023.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Juez de 1era Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren

con derecho a los bienes dejados por la causante VELAZQUEZ DANIEL HORACIO, D.N.I.11466731 para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VELAZQUEZ DANIEL HORACIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-25658327-2) . Fdo. Dr. Agueda M. Orsaria (juez), Dr. Danino Alejandro (Secretario). Villa Constitución, 15 de Mayo de 2023.-

\$ 45 May. 16

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos; "MARTELLI, AMERICO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25658339-6, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Américo Martelli, por el término de treinta días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.). Secretaría, Villa Constitución, de mayo de 2023. Dr. Darío Malgeri.

\$ 45 May. 16

El Sr. Juez de Primera Inst. de DISTRITO N° 14 2da Nominación de Villa Constitución, Dr. Griselda N Ferrari (Juez) en los autos caratulados: "CLAUDIO FEDERICO SCHMUTZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25658057-5. Se Cita y emplaza a los herederos de la Don CLAUDIO FEDERIO SCHMUTZ, para que comparezcan por el plazo de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Abril de 2023. Secretario Dr. Dario Malgeri

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaría del Dr. Darío Malgeri, dentro de los autos caratulados: "LOMBARDI, RITA RAMONA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ 21-25658410-4, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rita Ramona Lombardi por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Mayo de 2023, Dr. Darío Malgeri, Secretario.

\$ 45 may. 16

Por disposición de la Sra Jueza, Dra. Griselda Ferrari; del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en los Civil y Comercial de la 2° Nominación, ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Alcarráz María Cristina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y bajo apercibimiento de ley, dentro de los autos caratulados: ALCARRAZ MARIA CRISTINA S/ declaratoria de herederos, CUIJ 21-25658138-5. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Tribunal. DR. Dario F. Malgeri, Secretario. 17 de Marzo de 2023.-

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari -Jueza-; Secretaría del Dr. Darío Malgeri, dentro de los caratulados: "CHIAVARINO ARTURO JOSÉ y otros s/ SUCESORIO" - Expte. CUIJ N° 21-25658394-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ARTURO JOSÉ CHIAVARINO -DNI N° 2.266.177-, a publicarse dichos Edictos por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días para comparecer a hacer valer sus derechos, de conformidad a lo establecido por el art. 2.340 C.C.C.N. Secretaría

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari -Jueza-; Secretaría del Dr. Darío Malgeri, dentro de los caratulados: "CHIAVARINO ARTURO JOSÉ y otros s/ SUCESORIO" - Expte. CUIJ N° 21-25658394-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ANA OFELIA PUJOL -L.C. N° 5.823.693-, a publicarse dichos Edictos por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días para comparecer a hacer valer sus derechos, de conformidad a lo establecido por el art. 2.340 C.C.C.N. Secretaría:

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari -Jueza-; Secretaría del Dr. Darío Malgeri, dentro de los caratulados: "SABBATINI NATALINA s/ SUCESORIO" Expte: CUIJ N° 21-25658288-8, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña NATALINA SABBATINI -LC N° 5.829.081-, a publicarse dichos Edictos por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días para comparecer a hacer valer sus derechos, de conformidad a lo establecido por el art. 2.340 C.C.C.N. Secretaría:

\$ 45 May. 16

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Villa Constitución. Villa Constitución, 25 de Abril de 2023.- Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en el Civil y Comercial de la 2ª Nominación, ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. GRISELDA NOEMI FERRARI de conformidad a lo ordenado en el artículo 67º de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "PEREZ MIRTA MABEL S/

DECLARATORIA DE HEREDEROS”, CUIJ Nº 21-25658405-8 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del causante PEREZ MIRTA MABEL, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a este Tribunal a hacer sus derechos.-

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GREGORIO LENCINAS (DNI 6.127.979) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: “LENCINA, GREGORIO Y OTROS s/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.” (CUIJ 21-25654098-0). Dr. Darío Malgeri. Villa Constitución, 07 de Febrero de 2022.

\$ 45 May. 16

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino (Santa Fe), Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Andrés Espinoza en autos caratulados "QUIROGA FRANCISCO JORGE S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26365424-9 se cita y emplaza a herederos legatarios y acreedores de Don FRANCISCO JORGE QUIROGA para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley.- Rufino de 2023. -

\$ 45 May. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de Rufino Dr. Luis Alberto Cignoli; el Actuario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de DOÑA NINFA MARIA SUAREZ, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) - Dr. Jorge Andrés Espinoza (Secretario). Rufino, de Mayo de 2023.-

\$ 45 May. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. NANCY MARIA FERREYRA titular del DNI 2.382.624 por un día para que comparezcan a este Tribunal, dentro de los autos "FERREYRA NANCY MARIA S/SUCESORIO" CUIJ 21 26365888-1, a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días (art. 2340 CCyC). Secretaría. Rufino, de Mayo de Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario

\$ 45 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de JUAN RAMON SOSA y CELINA BUSTAMANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dentro de los autos caratulados "SOSA, JUAN RAMON S/SUCESORIO" CUIJ: 21-26365807-5. Rufino,

\$ 45 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Nº 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, Secretaría de la Dr. JORGE ESPINOZA, dentro de los autos caratulados: "TOLEDO, MARIA DE LAS MERCEDES S/ SUCESORIO 21-26365762-1" se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. TOLEDO, MARIA DE LAS MERCEDES, D.N.I. 21.555.540, para que comparezcan a estar a derecho por el termino y bajo apercibimientos de ley.- Rufino, mayo de 2023.-

\$ 45 May. 16

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, Juez; Dr. A.

Walter Bournot, Secretario; dentro de los autos caratulados "CEPA SANDRA DANIELA S/SUCESORIO", CUIJ 21-24619914-8, AÑO 2023; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de CEPA SANDRA DANIELA, D.N.I. N.º 26.369.728, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto,

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini -Juez-, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PROFETA HUGO OMAR D.N.I N.º 12.326.356, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "PROFETA HUGO OMAR S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-24619016-7).-

\$ 45 May. 16
